

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº 429

PERÍODO LEGISLATIVO 2012

EXTRACTO BLOQUE P.P PROYECTO DE LEY DECLARANDO EN USHUAIA LA
"FIESTA PROVINCIAL DE LA NIEVE".

Entró en la Sesión de: 22 NOV 2012

Girado a la Comisión Nº: 3

Orden del día Nº: _____



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE PARTIDO POPULAR

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA

27 SEP 2012

MESA DE ENTRADA
N° 429 HS 1440 FIRMA

Fundamentos

Los deportes de invierno son aquellas modalidades deportivas cuya práctica está relacionada con la nieve o el hielo, ya sea en condiciones naturales o reproducidas de manera artificial. Habitualmente se practican durante los meses de invierno, de ahí su denominación.

Desde hace unas décadas que los deportes en esta región patagónica constituyen o significan un escape de divertimento y dispersión, haciendo en el corriente año, 2012, de esta propuesta, junto con el Municipio de Ushuaia, y la Provincia de Tierra del Fuego, "la puesta en marcha" de la creación de la "Fiesta de la Nieve".

Esta celebración busca tener trascendencia a nivel nacional e internacional, y resaltar la posición que ha ganado la ciudad como principal referente y emblema del deporte invernal por su prestigio y tradición en sus centros invernales y de cada una de sus actividades. Por sus características geográficas y turísticas, esta provincia tendida al sur del sur, rebalsa de naturaleza, aventura y emoción. Cada año, tradicionales fiestas invernales, que bien conjugan aquellos aspectos, atraen a multitudes desde las más diversas procedencias, a disfrutar de espectáculos incomparables como público o protagonista.

Si pensar en Tierra del Fuego es pensar en nieve, más de uno de los reconocidos eventos cuentan con ella como su principal testigo. Entre ellos sobresale la "Bajada de Antorchas del Glaciar Martial", un hito fueguino que cada año da inicio a la temporada invernal. Consistente en el descenso de esquiadores iluminando los desfiladeros que les sirven de pista, esta festividad inicia con fuegos artificiales en la cima de la montaña y culmina en la base de la aero-silla con el encendido del muñeco de los malos augurios.

Otro de los eventos en base a la nieve es el Concurso de Esculturas, uno de los acontecimientos culturales más importantes de la región, en el que cada artista se dedica a dar forma a un bloque de hielo hasta convertirlo en una verdadera obra blanca y fría; momento en que el lugar de creación se transforma en una galería de arte a cielo abierto.

Y cómo omitir nombrar la fascinante "Fiesta Nacional de la Noche Más Larga", lanzamiento oficial de la temporada turística de invierno. Desarrollada cada año en la ciudad de Ushuaia, en el marco del día más corto -en el cual amanece aproximadamente a las 10hs. y oscurece a las 17hs.-, esta fiesta presenta espectáculos diversos, cerrando con deslumbrantes fuegos artificiales sobre la Bahía Encerrada.

La "Marcha Blanca", multitudinaria caravana de esquí de fondo que inició en 1981 como homenaje al cruce sanmartiniano de Los Andes, y que cada año congrega mayor número de esquiadores expertos y principiantes de todas partes del mundo; y Sled Dog Race, la carrera de trineos tirados por perros única de sus características en Sudamérica; completan el calendario festivo de la provincia de Tierra del Fuego sin agotar sus propuestas recreativas.

Las actividades que dan marco a esta fiesta serán espectáculos musicales locales y nacionales, esculturas, competencias, shows y actividades afines, como la elección del rey y la reina provincial de la nieve.

Dicha festividad se realizará en la ciudad de Ushuaia, al aire libre, y es abierta y gratuita. La calle San Martín se transforma en el escenario en el cual se centran las actividades que se realiza en el marco de la "FIESTA PROVINCIAL DE LA NIEVE". Resulta altamente convocante tanto para los residentes, sin diferenciación de clases, como así también para los turistas.

Como beneficio se obtiene la difusión turística a nivel provincial, nacional e internacional, propiciando el trabajo en conjunto, y el desarrollo de Pymes con productos artesanales que fortalezcan el comercio interno, por último y en términos benéficos y en vista de una amplia repercusión que la Fiesta de la Nieve puede darnos, se concibe a Ushuaia como el lugar invernal por excelencia.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

Marcos Adrián LIENI
Legislador Provincial
Poder Legislativo



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE PARTIDO POPULAR

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
SANCIONA CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º.- Declárese en la ciudad de Ushuaia la "Fiesta Provincial de la nieve" que se realizará, cada año, en fecha conveniente a los eventos y feriados nacionales y provinciales correspondientes al mes de Junio.

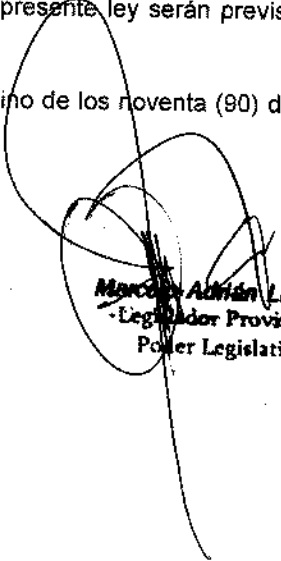
ARTÍCULO 2º.- La organización y realización de los actos estará a cargo del Infuetur, que será a la vez, órgano de aplicación de la presente ley.

ARTICULO 3º.- Los actos comprenderán actividades culturales, espectáculos, competencias y actividades sociales, tendientes a despertar el interés turístico y la divulgación de la actividad que se desarrolla en la zona.

ARTICULO 4º.- Los fondos que demanden el cumplimiento de la presente ley serán previstos en el presupuesto general de la Provincia.

ARTICULO 5º.- La presente ley será reglamentada dentro del término de los noventa (90) días de su promulgación.

ARTICULO 6º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.


Marcos Adrián LIENDO
Legislador Provincial
Poder Legislativo